



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

461 / 20
2 DIC 2020

VISTO:

El Expediente N° 01-2020-02453; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de Ciencia y Técnica eleva el resultado del proceso de evaluación de Becas de Investigación correspondiente a la Categoría PERFECCIONAMIENTO, que fueran presentadas en el marco de la Convocatoria 2020 abierta por Res. N° 1746/20 R. Ad-referéndum C.S. y solicita autorización para su otorgamiento, a partir del 1 de marzo de 2021;

Que las postulaciones han sido evaluadas por las Comisiones Asesoras por Área de Conocimiento y Junta Coordinadora de Becas, de acuerdo al Reglamento de Becas vigente (Resolución N° 368/16 C.S.);

Que se acompaña el Despacho de Comisión para la Adjudicación de Becas de Investigación, elevado por la Junta Coordinadora, junto con la nómina de postulaciones evaluadas favorablemente;

Que los Programas de Investigación responden a los planes generales de formación y desarrollo de recursos humanos encarados por la Universidad Nacional del Nordeste;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja otorgar las Becas de Investigación en Categoría PERFECCIONAMIENTO, de acuerdo al listado de autos, a partir del 1 de marzo de 2021;

Que el Presupuesto de la Secretaría General de Ciencia y Técnica cuenta con los fondos para atender las erogaciones que demande la presente Resolución;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR las Becas de Investigación Categoría PERFECCIONAMIENTO a los graduados cuyos datos personales, tema, director, codirector subdirector y lugar de trabajo se mencionan en los Anexos I al VI de la presente Resolución, a partir del 1° de marzo de 2021, de acuerdo al Reglamento de Becas vigente según Resolución N° 368/16 C.S.

ARTICULO 2°.- Los Becarios deberán realizar el acto de Toma de Posesión de la Beca desde el día 17 al 28 de febrero de 2021, en caso contrario se dejará sin efecto el otorgamiento de la misma.

ARTICULO 3°.- La retribución que percibirán los Becarios consistirá en un monto fijo mensual, establecido por Resolución de Consejo Superior.

ARTICULO 4°.- Los Becarios deberán dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Becas de Investigación, Artículo 17 de la Resolución N° 368/16 C.S. Inciso a) "Los Becarios/as de Iniciación deberán presentar ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica dos Informes de Avance, uno a los doce (12) meses de iniciada su



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

461 / 20
2 DIC 2020

beca y otro a los veinticuatro (24) meses”. Inciso b) “Los Becarios/as de Pregrado, de Iniciación y de Perfeccionamiento deberán presentar ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica el Informe Final dentro de los sesenta (60) días de finalizada la misma”.

ARTICULO 5°.- IMPUTAR el gasto que ocasione la presente Resolución al Inciso 5, Partida Principal 1 y Partida Parcial 3, “BECAS”, del presupuesto de Ciencia y Técnica, Ejercicio 2021.

ARTICULO 6°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. VERÓNICA TORRES DE BREARD
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

4 6 1 / 2 0
2 DIC 2020

Anexo I
CECOAL - Centro de Ecología Aplicada del Litoral

Apellido y Nombre: Villalva, Alejandra Soledad
C.U.I.L.: 27361122637
Tema de la Beca: Análisis de estructuras reproductivas y semillas del Triásico
Medio-Superior, Grupo El Tranquilo, Santa Cruz, Argentina.
Taxonomía y evolución
Director: Gnaedinger, Silvia Cristina
Lugar de Trabajo: CECOAL - Centro de Ecología Aplicada del Litoral



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

4 6 1 / 2 0
2 DIC 2020

Anexo II

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Apellido y Nombre: Olmedo, María Del Rosario
C.U.I.L.: 27356905623
Tema de la Beca: El acceso al hábitat en el marco del proceso de producción urbano-habitacional y las condiciones socio-económicas de los hogares del Gran Resistencia (1970-2020)
Director: Giró, Marta Graciela
Lugar de Trabajo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Apellido y Nombre: Palomino, María Fernanda
C.U.I.L.: 27362447726
Tema de la Beca: Trayectorias y estrategias habitacionales para acceder a suelo urbanizado. Incidencia del Programa PROCREAR en el Área Metropolitana del Gran Resistencia.
Director: Benitez, Maria Andrea
Lugar de Trabajo: Facultad de Arquitectura y Urbanismo



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

4 6 1 / 2 0

2 DIC 2020

Anexo III
Facultad de Cs. Veterinarias

Apellido y Nombre: Barrios, Mauricio Martin
C.U.I.L.: 23359827679
Tema de la Beca: Neoplasias mamarias caninas: Determinación de un sistema de graduación citológica de valor predictivo
Director: Rosciani, Adriana Silvia
Lugar de Trabajo: Facultad de Cs. Veterinarias

Apellido y Nombre: Del Río Alvarez, Florencia
C.U.I.L.: 27373270674
Tema de la Beca: Caracterización de proteínas secretadas por los hemoparásitos Babesia Bovis y B. Bigemina y evaluación de potencial aplicación biotecnológica
Director: Lozina, Laura Analia
Codirector: Peichoto, María Elisa
Lugar de Trabajo: Facultad de Cs. Veterinarias



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

461 / 20

2 DIC 2020

Anexo IV
Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas

Apellido y Nombre: Palma, Amalia Susana
C.U.I.L.: 27319693543
Tema de la Beca: El Debido Proceso en el Procedimiento Aduanero de los Ilícitos
en Argentina
Director: Sotelo, Mirta Gladis
Codirector: Vallejos Tressens, César Alfredo
Subdirector: Diaz, Juan Carlos
Lugar de Trabajo: Facultad de Derecho y Cs. Sociales y Políticas



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N°
CORRIENTES,

- 4 6 1 / 2 0
2 DIC 2020

Anexo VI
Facultad de Odontología

Apellido y Nombre: Barrios, Evelín Elizabeth
C.U.I.L.: 27361934364
Tema de la Beca: Valoración Del Nivel De Conocimientos Sobre Cáncer Oral De
Pacientes Que Presentan Lesiones Estomatológicas y acuden para
su atención en la Facultad de Odontología de la UNNE.
Director: Gonzalez, Maria Mercedes
Lugar de Trabajo: Facultad de Odontología